



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA  
R.A.I.C.E.S  
2022-2025**

**De la Presencia a la Inclusión sin Distinción  
Educando para la Vida, Educando desde la RAIZ**





**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S**  
*Período 2022-2025*

## **Índice del Proyecto Educativo de la Escuela Especializada R.A.I.C.E.S.**

- 1. Introducción**
  - 1.1. Principios Educativos
  - 1.2. Propósito del Proyecto Educativo
- 2. Antecedentes Históricos**
  - 2.1. Evolución de la Escuela R.A.I.C.E.S.
  - 2.2. Cambios y Adaptaciones en la Institución
- 3. Ideario Institucional**
  - 3.1. Visión
  - 3.2. Misión
- 4. Contexto Social y Educativo**
  - 4.1. Ubicación y Características del Entorno
  - 4.2. Perfil de la Comunidad Educativa
  - 4.3. Población Escolar Atendida
- 5. Identidad Institucional**
  - 5.1. Principios y Valores
  - 5.2. Inclusión y Diversidad
- 6. Objetivos del Establecimiento**
  - 6.1. Objetivos Generales
  - 6.2. Objetivos Específicos
- 7. Sellos Institucionales**
  - 7.1. Comunicación
  - 7.2. Inclusión
  - 7.3. Calidad de Vida
  - 7.4. Desarrollo Cognitivo
  - 7.5. Familias Competentes
- 8. Políticas Institucionales**
  - 8.1. Políticas de Inclusión
  - 8.2. Políticas de Convivencia Escolar
  - 8.3. Seguridad Escolar
- 9. Lineamientos Estratégicos**
  - 9.1. Ámbito Pedagógico
  - 9.2. Ámbito Administrativo y Organizativo
  - 9.3. Ámbito Comunitario
  - 9.4. Ámbito de Convivencia Escolar



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

- 10. Modelos Pedagógicos y Prácticas Educativas**
  - 10.1. Enfoque Ecológico-Funcional
  - 10.2. Estrategias de Aprendizaje y Enseñanza
  - 10.3. Talleres y Actividades Especializadas
    - Hidroterapia
    - Conoterapia
    - Taller de Cocina
    - Taller de Expresión Dramática
    - Taller de Baile Entretenido
  - 10.4. Salidas Pedagógicas y Circuitos Comunitarios
- 11. Entorno Social e Institucional**
  - 11.1. Comunidad Educativa
  - 11.2. Perfil del Trabajador Educativo
- 12. Derechos y Responsabilidades de los Padres y Apoderados**
  - 12.1. Derechos
  - 12.2. Responsabilidades
- 13. Intervención del Equipo Multidisciplinario**
  - 13.1. Enfoque en el Estudiante
  - 13.2. Intervención Social y Familiar
- 14. Alianzas Estratégicas**
  - 14.1. Red Comercial y Comunitaria
  - 14.2. Red de Instituciones Educativas y de Salud
- 15. Administración y Gestión de Recursos**
  - 15.1. Recursos Humanos
  - 15.2. Recursos Materiales y Financieros
- 16. Impactos Esperados**
  - 16.1. Inclusión y Participación Social
  - 16.2. Proyección Comunitaria y Regional
  - 16.3. Mejora Continua y Expectativas Futuras
- 17. Plan de Contingencia del Anexo Modular**
  - 17.1. Datos Generales del Establecimiento
  - 17.2. Recursos Humanos en el Anexo
  - 17.3. Infraestructura y Equipamiento
  - 17.4. Protocolos de Emergencia



## PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S *Período 2022-2025*

### 1. Introducción

#### 1.1 Principios Educativos

Frente a la misión de educar, nuestro Proyecto Educativo Institucional se orienta hacia una **Educación Integral**, basada en el principio de que cada estudiante tiene el derecho de desarrollarse plenamente en todas las áreas de su persona: **social, física, intelectual, espiritual, cultural y afectiva**. Este proyecto está alineado con las políticas educativas de nuestro país y se dirige especialmente a aquellos estudiantes que, desde temprana edad, necesitan una **educación y formación especializada** debido a su condición dentro del **Espectro del Autismo**, abarcando los niveles **prebásicos y básicos** en Educación Especializada.

En este proyecto se establecen los principales **elementos marco y orientaciones estratégicas** que guiarán el trabajo de la comunidad educativa durante el período **2023-2026**, en un contexto de constante evolución. La identidad de nuestra Unidad Educativa implica asumir un **gran desafío y responsabilidad**, destacando la importancia de fomentar la **comunicación, autonomía y participación social** de los estudiantes. Este esfuerzo conjunto requiere del **compromiso activo** de directivos, docentes, asistentes, auxiliares, padres y apoderados, quienes colaborarán para proporcionar los apoyos necesarios que permitan el **logro de aprendizajes significativos para la vida**.

#### 1.2 Propósito del proyecto Educativo

La formulación de nuestro Proyecto Educativo Institucional está integrada con el **Plan de Mejora** basado en los lineamientos del Ministerio de Educación, lo que nos compromete a un proceso de mejora continua. Este plan nos impulsa a reflexionar y enriquecer nuestro quehacer pedagógico, promoviendo un **trabajo en equipo** que favorezca un cambio positivo y constante en nuestras prácticas educativas diarias

---



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S**  
*Período 2022-2025*

## **Antecedentes Históricos**

### **2.1 Evolución de la escuela R.A.I.C.E.S**

## **3. IDEARIO INSTITUCIONAL**

### **3.1 Visión**

El establecimiento educacional R.A.I.C.E.S se compromete a educar a sus alumnos y alumnas, proporcionándoles herramientas para construir aprendizajes enfocados en el desarrollo de competencias socio-comunicativas funcionales. Nuestro objetivo es promover su desenvolvimiento en las actividades cotidianas con una visión de futuro, fomentando la inclusión y la participación activa en todas las etapas de la vida, así como el bienestar y la calidad de vida.

Esta perspectiva se refleja claramente en la enseñanza de saberes significativos que facilitan la autonomía y la comunicación, entendiendo la inclusión como el camino a seguir en nuestras labores educativas. Nuestros docentes y asistentes de la educación reconocen los desafíos que esto conlleva y se comprometen a ofrecer una enseñanza integral que desarrolle competencias en diversas dimensiones. De esta manera, buscamos que los niños y niñas se integren plenamente en sus familias, comunidades y la sociedad, convirtiéndose en hombres y mujeres felices, eficientes y autónomos.

### **3.2 Misión**

Brindamos educación especializada a niños y niñas con Trastornos del Espectro Autista, generando las condiciones necesarias para que nuestros estudiantes desarrollen habilidades socio-comunicativas que les permitan participar activamente en el proceso educativo. Contamos con los recursos humanos, materiales y herramientas tecnológicas, así como con redes y un entorno propicio, que nuestra unidad educativa ofrece. A través de un currículo nacional con enfoque ecológico-funcional, promovemos la inclusión de nuestros alumnos y alumnas en los ámbitos familiar, escolar y comunitario, asegurando una integración temprana y exitosa en igualdad de condiciones.



## PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S *Período 2022-2025*

Nuestra misión se centra en la formación integral de cada uno de nuestros estudiantes, a través de una educación que prioriza el desarrollo de competencias comunicativas, autonomía y funcionalidad. Nos esforzamos por promover elementos fundamentales que faciliten la inclusión y participación de los niños y niñas en todos los contextos, generando calidad de vida y bienestar para ellos y sus familias.

Este ambicioso objetivo se aborda mediante una propuesta de enseñanza transversal en comunicación, que se convierte en un eje articulador de todas las dinámicas educativas que implementamos. En este contexto, el rol de los recursos humanos, los materiales y las herramientas es esencial para desarrollar nuestro plan estratégico educativo. La educación integral de nuestros niños y niñas no solo favorece su desarrollo, sino que también enriquece el entorno educativo, posicionando a nuestra unidad educativa como innovadora en la atención a niños y niñas con Trastornos del Espectro Autista.

Promovemos la enseñanza en entornos funcionales de aprendizaje, integrando la escuela con la comunidad y transformando nuestro quehacer educativo en una oportunidad de participación y responsabilidad compartida con el entorno cercano y los hogares de nuestros estudiantes, de esta forma vamos plasmando los sellos de nuestra institución. **COMUNICACIÓN -INCLUSION-CALIDAD DE VIDA - DESARROLLO COGNITIVO-FAMILIAS COMPETENTES**

---

## 4.Contexto Social y Educativo

### 4.1 Ubicación y Características del Entorno

Escuela Especializada R.A.I.C.E.S se encuentra ubicada en el sector centro-sur de la ciudad, lo que le proporciona una ubicación estratégica que facilita el acceso a diversos servicios y recursos. Las características del entorno que benefician a la comunidad educativa incluyen:



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S**  
*Período 2022-2025*

1. Cercanía a centros de salud: Los estudiantes tienen fácil acceso a servicios médicos en caso de ser necesario.
2. Proximidad a parques: Espacios recreativos al aire libre, lo que permite realizar actividades en contextos naturales y funcionales.
3. Acceso a supermercados e instituciones educativas: La cercanía a estos servicios facilita la vida diaria de las familias y de los propios estudiantes.
4. Espacios recreativos y culturales: Estos entornos permiten que los estudiantes participen en actividades educativas fuera del aula, enriqueciendo su proceso de aprendizaje.
5. Centros financieros: Ofrecen facilidades para las familias en cuanto a servicios bancarios o comerciales.
6. Opciones de transporte público: La accesibilidad mediante transporte público es un factor clave para la llegada de estudiantes y personal, facilitando la movilidad en la ciudad.

Este entorno permite que los estudiantes puedan realizar actividades en contextos naturales, lo que contribuye a aprendizajes significativos y les prepara tanto para su vida actual como para el futuro. Además, fomenta el desarrollo de habilidades socio-comunicativas y mejora su calidad de vida.

## **4.2 Perfil de la comunidad Educativa**

El perfil de la comunidad educativa de la Escuela Especializada R.A.I.C.E.S se caracteriza por su enfoque en la atención a estudiantes con espectro autista, quienes reciben una educación especializada para su inclusión y desarrollo. A continuación, se detallan los principales aspectos del perfil de la comunidad educativa según el texto:

### **Estudiantes:**

- La escuela atiende a una población de 120 alumnos y alumnas con edades que van desde los 2 hasta los 12 años.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

- Los estudiantes están distribuidos en 15 cursos, que abarcan desde la educación prebásica hasta 5° básico.
- La población estudiantil presenta necesidades educativas especiales, principalmente relacionadas con el espectro autista, y algunos requieren apoyo especializado para la inclusión en el sistema educativo regular.

**Equipo multidisciplinario:**

- La escuela cuenta con un equipo de especialistas compuesto por dos fonoaudiólogas, un psicólogo, kinesiólogos, un asistente social y una terapeuta ocupacional, quienes trabajan en conjunto para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes.
- En el área pedagógica, el equipo está formado por nueve docentes, incluidos educadores diferenciales, educadoras de párvulos y docentes de básica con mención en necesidades educativas. Además, hay cinco asistentes de aula que brindan apoyo en las clases.

**Apoyo administrativo y logístico:**

- La comunidad educativa también cuenta con un equipo de apoyo administrativo y logístico que incluye una jefa administrativa, un asistente de servicios menores, un jefe de personal, un profesional de apoyo al sostenedor, y profesionales externos para soporte tecnológico, contabilidad y mantenimiento.

**Familias y apoderados:**

- Los padres y apoderados son considerados expertos en sus hijos e hijas, aportando información clave para el proceso educativo. Se reconoce su rol fundamental en la educación y se fomenta su involucramiento activo en el proceso formativo de los estudiantes.

**Profesionales en formación:**



## PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S *Período 2022-2025*

- La escuela también se proyecta como un centro de práctica para nuevos profesionales de las áreas de salud, educación y servicios públicos, quienes buscan formación especializada en autismo.

### **Colaboración externa:**

- La comunidad educativa recibe el constante apoyo de la Fundación Teautismo Antofagasta y mantiene relaciones con universidades y otras redes para ofrecer programas de apoyo y formación continua.

En resumen, el perfil de la comunidad educativa de la Escuela R.A.I.C.E.S está basado en un enfoque multidisciplinario y colaborativo, con un fuerte énfasis en la inclusión de estudiantes con espectro autista, el trabajo en equipo, y la participación activa de las familias y profesionales en formación.

### **4.3 Población Escolar atendida**

la población atendida por la Escuela Especializada R.A.I.C.E.S está compuesta por 120 alumnos y alumnas cuyas edades oscilan entre los 2 y 12 años. Estos estudiantes están distribuidos en 15 cursos, que abarcan desde la educación prebásica hasta 5° básico. La escuela se especializa en atender a estudiantes con espectro autista y ofrece un modelo educativo especializado para favorecer su inclusión y aprendizaje

## **5. Identidad Institucional**

### **5.1 Principios y Valores**

1. **Respeto:** Implica comprender y reconocer la diversidad, además de la disposición activa para no discriminar y resistir cualquier forma de discriminación.
2. **Tolerancia:** La capacidad de entender y respetar la diversidad en los contextos, pensamientos y prácticas de los demás.
3. **Libertad:** La capacidad y disposición para pensar, elegir y actuar en beneficio de la comunidad educativa.
4. **Responsabilidad:** Asumir la carga de nuestros propios actos y las consecuencias que estos generan en nuestra vida y entorno social.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

5. **Honestidad:** Respetar la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas que nos rodean.
6. **Perseverancia:** Compromiso con el proceso, enfocándose en lograr objetivos, sin importar los obstáculos.
7. **Lealtad y Fraternidad:** Fidelidad y compromiso hacia las personas, instituciones y causas, apoyando a los compañeros y miembros de la comunidad educativa.
8. **Solidaridad:** Contribuir al logro de metas comunes, a través de la empatía y el apoyo en situaciones difíciles.
9. **Liderazgo:** Proactividad, tomando la iniciativa para generar mejoras en la comunidad educativa.
10. **Compromiso:** Dedicación diaria de todos los miembros (profesionales, familias, alumnos) para promover la excelencia y la innovación como prácticas permanentes.

## **5.2 Inclusión y Diversidad:**

La escuela R.A.I.C.E.S promueve una educación inclusiva donde se valora y respeta la diversidad de la comunidad educativa. Reconoce que cada niño y niña es único, con capacidades y necesidades individuales, lo que implica un enfoque personalizado para fomentar la inclusión de todos los estudiantes, especialmente aquellos dentro del espectro del autismo.

Se hace énfasis en garantizar la inclusión en diversos contextos funcionales, lo que permite que los alumnos se desenvuelvan tanto en su vida presente como futura, con el objetivo de lograr el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes y sus familias. Además, la escuela fomenta la responsabilidad social inclusiva, apoyando también la inclusión de alumnos inmigrantes y sus familias.

---

## **6.Objetivos del establecimiento**

### **6.1 Objetivos Generales:**

Desarrollar y consolidar la Escuela Especializada R.A.I.C.E.S como una entidad líder y experta en la educación de niños y niñas dentro del espectro autista,



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

promoviendo su inclusión social y familiar de manera autónoma, independiente y funcional.

Garantizar el bienestar personal de toda la comunidad educativa: Fomentar un ambiente de respeto y apoyo, actuando como una entidad laica y pluralista, y preservando una identidad cultural regional y nacional.

Promover la inclusión en diversos contextos funcionales: Facilitar que los estudiantes se desenvuelvan adecuadamente en su vida presente y futura, preparándolos para su integración social y educativa.

Asegurar la calidad de vida de los estudiantes junto a sus familias: Trabajar en conjunto con las familias para promover el bienestar integral de los estudiantes, tanto en el ámbito educativo como en su entorno familiar.

Fomentar la responsabilidad social inclusiva: Asegurar la inclusión de estudiantes inmigrantes y sus familias, promoviendo la integración de todas las personas en la comunidad educativa

## **6.2 Objetivos Específicos:**

Respetar y valorar la diversidad: Reconocer a cada niño y niña como un ser único con capacidades y necesidades individuales, promoviendo la comprensión y la no discriminación.

Desarrollar capacidades de tolerancia y respeto en la comunidad educativa: Promover la comprensión y aceptación de la diversidad en los pensamientos, contextos y prácticas de los demás.

Fomentar la libertad y la responsabilidad en los miembros de la comunidad: Desarrollar la capacidad de pensar, elegir y actuar en beneficio de la comunidad educativa, asumiendo las consecuencias de las acciones.

Promover la honestidad y la perseverancia: Asegurar que los estudiantes y la comunidad actúen con integridad, y que se comprometan con el proceso educativo, enfrentando obstáculos con determinación.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

Desarrollar la lealtad, fraternidad y solidaridad: Apoyar a los compañeros y miembros de la comunidad educativa, promoviendo el compromiso y la empatía en situaciones difíciles.

Promover competencias en los alumnos para lograr su inclusión social, familiar y comunitaria, asegurando su desarrollo autónomo, independiente y funcional.

Trabajar con el currículo nacional desde un enfoque ecológico-funcional, realizando las adecuaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión de los alumnos en el ámbito familiar, escolar y comunitario.

Implementar escenarios pedagógicos y metodologías que fomenten la participación activa de los alumnos, permitiéndoles ser constructores de su propio aprendizaje.

Ser líderes en la enseñanza especializada para niños y niñas con espectro del autismo en la Región de Antofagasta.

Utilizar herramientas tecnológicas que respondan a los intereses de los alumnos, potenciando así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desarrollar estrategias de sensibilización y habilidades en la comunidad, creando una red de entidades y servicios que permita el desarrollo de circuitos pedagógicos y comunitarios, generando entornos significativos y funcionales para los procesos educativos.

---

## **7. Sellos Institucionales**

### **7.1 Comunicación**

Como decía Aristóteles, "el hombre es un ser social por naturaleza", y el poder comunicarse ha sido fundamental para su existencia. Reconociendo el derecho a comunicarse como un derecho irrenunciable y esencial, y considerando que nuestros alumnos y alumnas enfrentan significativas dificultades en este ámbito, nuestro enfoque buscará desarrollar un sistema de comunicación funcional. Esto será una prioridad al incorporarlo al currículo de educación regular, fundamentado en el currículo funcional. Este enfoque facilita la comprensión del mundo desde la



## PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S *Período 2022-2025*

perspectiva de la persona con espectro autista, lo que reduce la ansiedad y ayuda al alumno a controlar su entorno.

Incorporaremos formas convencionales de comunicación y habilidades que permitan la interacción con su familia y comunidad, mediante la implementación de sistemas de comunicación alternativos y aumentativos. Promoveremos la ampliación de las funciones comunicativas en entornos efectivos de aprendizaje, como salidas comunicativas y pedagógicas, circuitos comunitarios y actividades curriculares formales, según las necesidades de cada alumno/a. Todo nuestro trabajo debe facilitar que los alumnos logren comunicarse en cada acción, tanto dentro como fuera del establecimiento. Para ello, realizaremos adecuaciones y estructuraremos los entornos de aprendizaje para garantizar que los alumnos participen plenamente, asegurando que la comunidad y sus servicios puedan responder a ellos utilizando sistemas de comunicación convencionales y/o claves visuales.

Como indica el currículo ecológico funcional, debemos propiciar que los aprendizajes partan del entorno familiar. Paralelamente, formaremos a los padres en sistemas de comunicación alternativa y aumentativa, como PECS y Lenguaje Natural Asistido, integrándolos como agentes activos en las clases. También se les capacitará en el uso de calendarios de comunicación visual, estructuración de entornos, apoyo conductual positivo (metodología TEACCH) y juego, para que puedan apoyar a sus hijos y asegurar que las estrategias y aprendizajes se extiendan más allá del establecimiento hacia sus hogares y la comunidad. Este modelo de planificación estará centrado en la familia, poniendo a disposición de los docentes y alumnos la incorporación de profesionales especializados para facilitar la generalización de aprendizajes mediante un proceso de co-enseñanza.

### **7.2 Inclusión**

La inclusión busca garantizar que todos los individuos, especialmente aquellos en condiciones de segregación o marginación, tengan las mismas oportunidades para desarrollarse plenamente. Desde la perspectiva de la educación para personas con espectro autista y en el marco del currículo ecológico funcional, propiciaremos que la educación se realice en contextos naturales y funcionales que sean de interés para los alumnos. Estos espacios permitirán su participación en su vida presente y futura, incorporándose a diversos entornos y servicios según las distintas etapas de la vida.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

Como establecimiento, nos corresponde generar alianzas comunitarias para llevar la escuela a la comunidad, realizando aprendizajes en todos los entornos funcionales necesarios donde los alumnos deban interactuar. Esto fomentará su participación e inclusión en igualdad de condiciones, creando un entorno que traduzca esos aprendizajes en calidad de vida y bienestar tanto para los alumnos como para sus familias.

La atención en el establecimiento, tanto de profesionales como de docentes, se realizará con una perspectiva inclusiva, desarrollando habilidades en las familias que les permitan abordar de manera autónoma las situaciones que enfrenten en todos los ámbitos. Cada miembro del equipo educativo deberá ajustar su intervención en el contexto escolar, respondiendo a las necesidades individuales de cada alumno/a.

### **7.3 Calidad de Vida**

“Cuanto mejor es la calidad de los apoyos, mejor es la vida que hay detrás” (Autismo España). Al hablar de calidad de vida, nos referimos a un concepto que abarca desde el bienestar social hasta aspectos específicos individuales o grupales. Así, la calidad de vida tiene diversas definiciones que van desde lo filosófico y político hasta lo relacionado con la salud.

Este enfoque implica trabajar durante la estadía de nuestros alumnos y alumnas para garantizar sus derechos en varias áreas:

- **Bienestar Físico**
- **Bienestar Emocional**
- **Bienestar Material**
- **Auto-determinación**
- **Desarrollo Personal**
- **Relaciones Interpersonales**

Nuestro proyecto educativo debe llevar a cabo acciones transversales que respondan a las necesidades concretas de nuestros alumnos y alumnas. Esto incluye gestiones, planificaciones e intervenciones que permitan a los estudiantes desarrollar desde pequeños el derecho a tomar decisiones sobre su vida, como elegir materiales, actividades, juguetes, etc.



## PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S *Período 2022-2025*

Promoveremos acciones que repercutan directamente en la mejora de la calidad de vida de nuestros estudiantes y la comunidad con espectro autista. La innovación y la excelencia en la práctica profesional y organizacional serán clave para ayudar a alcanzar este objetivo. Los estudiantes tendrán derecho a disfrutar de recursos educativos y comunitarios adecuados a sus necesidades y preferencias.

Deberemos construir una amplia red de apoyo social que fomente la participación e inclusión en la comunidad, incentivando el aprendizaje en contextos naturales. Nuestra función, entre otras, será maximizar las oportunidades de aprendizaje, inclusión social y desarrollo personal. Trabajaremos en la adaptación del entorno social y comunitario para favorecer la accesibilidad, implementando acciones en todos los espacios de participación, presentes y futuros. Generaremos instancias que garanticen la inclusión social y comunitaria, asegurando la igualdad de oportunidades. Las intervenciones de todos los profesionales en nuestra comunidad educativa deben ser dinámicas, respondiendo a las necesidades de los estudiantes en el contexto escolar, incluyendo todos los espacios en los que participan.

De manera sistemática, implementaremos acciones que apoyen a las familias en derechos, beneficios, bienestar social y bienestar en salud, entre otros.

### **7.4 Desarrollo Cognitivo**

Según Piaget, el desarrollo cognitivo implica una reorganización progresiva de los procesos mentales como resultado de la maduración biológica y la experiencia ambiental. Los niños construyen su comprensión del mundo y experimentan discrepancias entre lo que saben y lo que descubren en su entorno.

Nuestros estudiantes enfrentan grandes desafíos en habilidades que intervienen en el razonamiento cognitivo, las cuales se transformarán en herramientas para enfrentar la vida y desarrollar su potencial. Como escuela, debemos promover la creatividad, el desarrollo comunicativo, habilidades sociales y pensamiento crítico a través de un trabajo consciente y persistente en el desarrollo de la autodeterminación.

### **7.5 Familias Competentes**



## PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S *Período 2022-2025*

Reconocemos a los padres como los más competentes y expertos en el conocimiento de sus hijos e hijas. Nos apoyamos en su conocimiento para facilitar un proceso educativo colaborativo y efectivo que beneficie a toda la comunidad.

---

### **8 políticas Institucionales**

#### **8.1 Políticas de inclusión**

Las políticas de inclusión de la Escuela Especializada RAÍCES están descritas como parte de sus Políticas Institucionales, y se orientan principalmente a garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, puedan desarrollarse plenamente. Algunos puntos clave incluyen:

**Adecuación curricular y accesibilidad:** Implementación de estrategias para que los estudiantes con discapacidades puedan acceder al currículo nacional y progresar en igualdad de oportunidades. Esto incluye cambios metodológicos, ajustes en tiempos y recursos, y adaptaciones curriculares significativas y no significativas.

**Enfoque inclusivo y colaborativo:**

- Promoción de alianzas comunitarias que integren la escuela con su entorno.
- Capacitación de las familias en estrategias que favorezcan la inclusión y el apoyo a sus hijos/as.
- Sensibilización a nivel regional y nacional para garantizar el respeto y la empatía hacia las personas con TEA (Trastorno del Espectro Autista).

**Educación en contextos funcionales:**

- Realización de actividades en entornos naturales y funcionales.
- Participación de los estudiantes en espacios educativos y comunitarios, que se ajustan a sus etapas de desarrollo.

**Trabajo interdisciplinario:**



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S**  
*Período 2022-2025*

- Un equipo de especialistas trabaja con un enfoque integral para abordar las necesidades individuales de los estudiantes.

Prevención de exclusión:

- Seguimiento continuo para asegurar que las experiencias de inclusión sean positivas.
- Apoyo a las familias para enfrentar desafíos en educación regular y especializada.

## **8.2 políticas de convivencia escolar**

A partir del contexto y los objetivos de la Escuela Especializada R.A.I.C.E.S., se pueden deducir varias políticas de convivencia escolar que podrían ser aplicadas en este tipo de institución, centradas en la inclusión, el respeto, y el apoyo mutuo entre la comunidad educativa. Algunas posibles políticas de convivencia escolar son:

**Respeto a la diversidad y la inclusión:** Fomentar un ambiente de respeto hacia la diversidad de los estudiantes, especialmente aquellos con trastornos del espectro autista (TEA). Esto implica garantizar que cada estudiante reciba el apoyo necesario para su desarrollo social y académico en igualdad de oportunidades, respetando sus ritmos y necesidades particulares.

**Promoción de la participación activa de los estudiantes:** Asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, tengan la posibilidad de participar activamente en las actividades escolares, tanto dentro del aula como en la comunidad escolar. Esta política va alineada con la orientación de construir un entorno donde los estudiantes se sientan valorados y escuchados.

**Manejo adecuado de la disciplina:** Desarrollar estrategias de disciplina basadas en el refuerzo positivo, la comprensión de las necesidades individuales de los estudiantes y la creación de un ambiente seguro y de confianza. La disciplina no debe ser punitiva, sino orientada a la construcción de habilidades socioemocionales y conductuales que favorezcan la convivencia.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

**Fomento de la comunicación efectiva:** Implementar canales de comunicación abiertos y efectivos entre los diferentes estamentos de la escuela (profesores, asistentes de la educación, familias y alumnos), facilitando la resolución de conflictos y la toma de decisiones participativas en la gestión escolar.

**Sensibilización y formación continua:** Realizar actividades y talleres de sensibilización y formación tanto para los profesionales de la educación como para los apoderados, con el fin de garantizar que todos los miembros de la comunidad escolar comprendan el espectro autista y las mejores prácticas para interactuar y apoyar a los estudiantes con TEA.

**Desarrollo de habilidades sociales y emocionales:** Crear espacios específicos para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, considerando las necesidades particulares de los estudiantes con autismo. Esto puede incluir programas de mediación y resolución de conflictos, así como la enseñanza explícita de habilidades de comunicación y cooperación.

**Entornos de aprendizaje positivos y funcionales:** Garantizar que el entorno escolar sea accesible, seguro y respetuoso, con adecuaciones curriculares y metodológicas que favorezcan la inclusión. Los espacios deben ser diseñados para ser funcionales y adaptables a las necesidades de los estudiantes, facilitando su integración en la comunidad escolar.

**Colaboración con las familias:** Impulsar la participación activa de las familias en el proceso educativo, asegurando su involucramiento en las decisiones que afecten a sus hijos y promoviendo su formación en torno al manejo de situaciones relacionadas con el espectro autista y la educación inclusiva.

**Prevención de la discriminación y el acoso escolar:** Implementar medidas preventivas para evitar la discriminación y el bullying, promoviendo una cultura de respeto y empatía hacia la diferencia. Esto incluye el desarrollo de protocolos claros para actuar ante cualquier situación de acoso escolar.

**Fortalecimiento de redes de apoyo:** Establecer alianzas con otras instituciones y servicios sociales que apoyen a las familias y estudiantes, generando una red comunitaria que potencie la educación y el bienestar integral de los niños y niñas con autismo.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

### **8.3 POLITICAS DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Las políticas de seguridad escolar en una institución como la Escuela Especializada R.A.I.C.E.S., que trabaja con estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA), deben ser diseñadas no solo para proteger la integridad física y emocional de los estudiantes, sino también para crear un entorno educativo que favorezca su bienestar, participación activa y desarrollo. Algunas posibles políticas de seguridad escolar en este contexto podrían incluir:

#### **Seguridad física y ambiental**

**Adecuación de los espacios escolares:** Garantizar que todas las instalaciones sean seguras y accesibles para los estudiantes con TEA, con medidas como pasillos libres de obstáculos, espacios de descanso tranquilos y áreas de recreo seguras. Las aulas deben estar organizadas para evitar riesgos y facilitar la movilidad de los estudiantes.

**Mantenimiento de las instalaciones:** Asegurar que todos los elementos del entorno escolar estén en buen estado, sin riesgo de accidentes, incluyendo mobiliario ergonómico y adecuado a las necesidades de los estudiantes.

**Salidas de emergencia:** Implementar procedimientos claros y señalización visible para salidas de emergencia, con simulacros regulares para garantizar que todos los miembros de la comunidad escolar estén familiarizados con estos protocolos.

#### **Seguridad emocional y psicológica**

**Prevención del acoso escolar (bullying):** Desarrollar e implementar un protocolo contra el acoso escolar, con especial atención a la prevención de la discriminación hacia los estudiantes con autismo. Esto incluye la creación de un entorno de respeto y la promoción de valores de empatía y aceptación.

**Apoyo psicológico:** Contar con profesionales capacitados en el manejo de situaciones emocionales y psicológicas de los estudiantes, proporcionando espacios para la atención individual y grupal cuando se detecten necesidades emocionales o conductuales. Esto también implica una intervención temprana en caso de detectar signos de angustia o estrés.



## PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S *Período 2022-2025*

Capacitación del personal en manejo de crisis: Entrenar a los docentes, asistentes de la educación y demás personal en técnicas de manejo de conductas desafiantes o crisis emocionales, especialmente para responder adecuadamente ante situaciones donde un estudiante pueda sentirse sobrepasado o angustiado.

### **Seguridad sanitaria y de salud**

Protocolos de salud e higiene: Implementar políticas de salud e higiene claras, especialmente en relación con el uso de instalaciones sanitarias, higiene personal y medidas para prevenir contagios de enfermedades. Esto también incluye la gestión de medicación y necesidades de salud específicas de los estudiantes.

Intervenciones personalizadas para estudiantes con necesidades médicas: Contar con un protocolo específico para estudiantes que requieran atención médica o cuidados especiales, asegurando que todo el personal conozca las necesidades particulares de cada estudiante en cuanto a su salud y bienestar.

### **Seguridad en el uso de tecnologías**

Uso seguro de la tecnología: Establecer normas claras sobre el uso de tecnologías dentro y fuera del aula. Esto incluye el uso adecuado de dispositivos electrónicos y la navegación segura por internet, promoviendo la protección de los datos personales de los estudiantes y evitando riesgos asociados al uso de redes sociales y plataformas digitales.

Formación en seguridad digital para estudiantes y familias: Ofrecer talleres y capacitaciones tanto a los estudiantes como a los apoderados sobre el uso responsable y seguro de las tecnologías, especialmente en el contexto de la educación inclusiva.

### **Seguridad en la movilidad y transporte escolar**

Transporte seguro: Garantizar que los estudiantes que utilizan transporte escolar cuenten con medidas de seguridad adecuadas, como la supervisión por parte de personal capacitado y el uso de sistemas de seguridad (cinturones, asientos especiales si es necesario, etc.).



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

Seguridad en la entrada y salida del establecimiento: Implementar un sistema seguro de control de acceso a la escuela, asegurando que los estudiantes sean entregados solo a las personas autorizadas y que no haya riesgos de intrusión.

### **Protocolos de emergencia y evacuación**

Planes de evacuación inclusivos: Establecer planes de evacuación específicos que consideren las necesidades de los estudiantes con TEA, garantizando que puedan ser evacuados de manera segura en situaciones de emergencia (incendios, terremotos, etc.).

Simulacros y entrenamiento: Realizar simulacros de evacuación regulares para que todos los miembros de la comunidad escolar, incluidos los estudiantes con necesidades educativas especiales, sepan cómo actuar ante una emergencia.

### **Participación de las familias en la seguridad escolar**

Comunicación constante con las familias: Mantener una comunicación fluida con las familias para informarles sobre las políticas de seguridad escolar y sobre cualquier incidente o situación que requiera su atención. Esto incluye también la capacitación de las familias para reconocer signos de ansiedad, estrés o conductas de riesgo en sus hijos.

Involucramiento de las familias en actividades de seguridad: Promover la participación de las familias en la construcción de estrategias de seguridad y en la sensibilización de la comunidad educativa acerca de la importancia de proteger el bienestar físico, emocional y psicológico de los estudiantes.

### **Protección contra situaciones de abuso**

Prevención del abuso físico y emocional: Implementar políticas claras para prevenir cualquier forma de abuso dentro de la escuela, con un sistema confidencial y accesible para que los estudiantes puedan reportar cualquier situación de abuso. Esto debe ser complementado con la formación continua del personal en la detección temprana de signos de abuso o maltrato.

Protocolos de actuación ante denuncias: Contar con protocolos establecidos para la actuación ante denuncias de abuso, donde se tomen medidas inmediatas y



PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S  
*Período 2022-2025*

apropiadas para proteger al estudiante y resolver la situación de manera efectiva y segura.

---

## 9. Lineamientos Estratégico

### 9.1 Ámbito Pedagógico

Especializada R.A.I.C.E.S., a partir del Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) y el Proyecto de Mejoramiento Educativo (2020-2022), en concordancia con el enfoque inclusivo y las estrategias de desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y de autonomía de los estudiantes.

En este ámbito, se busca la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptando el currículo a las necesidades individuales de cada estudiante:

**Adaptaciones Curriculares:** Implementar las adaptaciones curriculares significativas y no significativas, como la modificación de los objetivos de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación, de acuerdo con las capacidades y estilos de aprendizaje de cada estudiante. Asegurar que el currículo sea accesible, manteniendo los objetivos fundamentales sin alterar el propósito global de la educación.

**Trabajo Interdisciplinario:** Fomentar la colaboración entre docentes de distintas áreas del conocimiento para desarrollar un enfoque holístico e integral de la educación. Este trabajo colaborativo facilita la creación de actividades que promuevan habilidades comunicativas, sociales y académicas de manera conjunta.

**Uso de Tecnología:** Incorporar herramientas tecnológicas para facilitar el acceso a los contenidos curriculares, favoreciendo la interacción y la participación activa de los estudiantes. Las tecnologías deben ser utilizadas para mejorar los aprendizajes, hacer más accesibles los recursos educativos y fomentar la autonomía de los estudiantes.

### 9.2 Ámbito Administrativo y Organizativo



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

**Revisión Bimensual del PACI:** Establecer un proceso de evaluación continua de los PACI, con revisión y ajuste bimensual de los objetivos y estrategias para garantizar que se estén cumpliendo las necesidades educativas de los estudiantes y para ajustar los planes de manera flexible según el progreso observado.

**Planificación y Coordinación:** Asegurar que haya una adecuada coordinación y planificación entre los distintos niveles del establecimiento (directivos, docentes, asistentes de la educación, psicólogos, etc.) para implementar las estrategias metodológicas y adaptaciones curriculares de manera coherente y consistente.

**Formación Docente:** Implementar programas de capacitación continua para los docentes, enfocados en la educación inclusiva, adaptaciones curriculares y uso de tecnologías, lo que permitirá mantener altos estándares pedagógicos.

### **9.3 Ámbito Comunitario**

**Formación Familiar:** Promover actividades formativas para las familias, asegurando su participación activa en el proceso educativo. Estas actividades deben incluir talleres y sesiones informativas sobre el PACI y las estrategias pedagógicas implementadas, con el objetivo de involucrar a los padres y cuidadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

**Red de Apoyo Comunitario:** Establecer redes de apoyo con otras instituciones y servicios locales (centros de salud, organizaciones sociales, etc.) que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes. Estas alianzas permiten enriquecer el proceso educativo, integrando aspectos comunitarios y sociales relevantes para el aprendizaje.

**Participación de la Comunidad en Actividades Escolares:** Incentivar la participación activa de la comunidad en actividades escolares, como eventos, charlas, proyectos colaborativos y prácticas, para generar un sentido de pertenencia y apoyo mutuo entre la escuela y su entorno.

### **9.4. Ámbito de Convivencia Escolar:**

**Actividades Funcionales y Relevantes:** Desarrollar actividades pedagógicas que sean pertinentes y funcionales para la vida diaria de los estudiantes, respetando sus intereses, destrezas y edad cronológica. Estas actividades deben promover la



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

participación activa y la interacción social, favoreciendo su integración tanto en el aula como en la comunidad escolar.

**Sensibilización y Prevención del Bullying:** Implementar políticas de convivencia escolar que fomenten el respeto mutuo, la inclusión y la diversidad. Esto incluye la creación de un entorno libre de acoso escolar, donde se promueva la empatía y se sensibilice a la comunidad escolar sobre las necesidades y características de los estudiantes con TEA.

**Desarrollo de Habilidades Sociales y Autonomía:** Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y de autonomía a través de actividades prácticas, como la capacitación en habilidades domésticas y recreativas, con un enfoque funcional que favorezca la integración y participación activa en su entorno social.

**Comunicación Abierta y Efectiva:** Establecer canales de comunicación claros y regulares entre la escuela, los estudiantes y sus familias, mediante libretas, informes de progreso y reuniones periódicas. Esto garantiza que todas las partes involucradas en el proceso educativo estén informadas y puedan aportar al desarrollo integral del estudiante.

Resumen:

Cada uno de estos ámbitos contribuye al desarrollo integral de los estudiantes con trastornos del espectro autista, asegurando que el PACI se implemente de manera efectiva, favoreciendo tanto el aprendizaje como la participación activa en todos los aspectos de la vida escolar y comunitaria. El enfoque inclusivo, colaborativo e interdisciplinario es clave para alcanzar estos objetivos y asegurar el éxito del proceso educativo.

---

## **10. Modelos Pedagógicos y Practica Educativas**

### **10.1 Enfoque Ecológico – Funcional**

El enfoque ecológico-funcional busca desarrollar las habilidades de los estudiantes en contextos reales, considerando sus características individuales, su entorno inmediato y las demandas del ambiente. Este enfoque integra el aprendizaje



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

con actividades que tienen una aplicación práctica en la vida diaria, promoviendo la autonomía, la inclusión y la funcionalidad en la comunidad.

Características Principales:

**Relevancia para la vida diaria:** Todas las actividades están orientadas a potenciar la independencia funcional en tareas y entornos significativos.

**Interacción con el entorno:** Los aprendizajes se contextualizan en escenarios reales, como supermercados, parques o bibliotecas.

**Inclusión social:** Se fomenta la participación activa en la comunidad, garantizando que los estudiantes puedan desenvolverse de manera efectiva en distintos contextos.

**Colaboración interdisciplinaria:** Involucra a docentes, terapeutas, familias y otros actores para un desarrollo integral.

## **10.2 Estrategia de Aprendizaje y Enseñanza**

Anticipación y planificación:

Uso de apoyos visuales (calendarios, pictogramas, mapas).

Comunicación anticipada de las actividades para reducir la ansiedad y preparar a los estudiantes.

Modelamiento y práctica guiada:

Los docentes y terapeutas modelan conductas deseadas y acompañan a los estudiantes durante la práctica.

Progresiva eliminación de ayudas visuales, verbales y físicas para fomentar la autonomía.

Aprendizaje funcional: Actividades diseñadas para ser útiles en la vida cotidiana, como compras, habilidades culinarias y manejo de dinero.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

Desarrollo de habilidades específicas como la expresión oral, corporal y la autorregulación emocional.

Participación activa: Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones, como la planificación de salidas o la elección de actividades en los talleres.

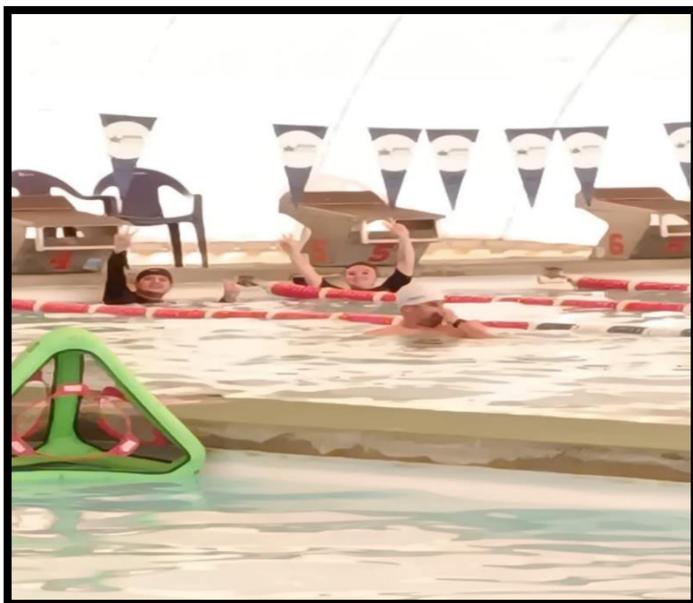
**10.3 Talleres y Actividades Especializadas:**

**Hidroterapia**

Objetivo: Fortalecer habilidades motrices y sensoriales, promoviendo la comunicación y el vínculo familiar. Utilizar el agua como elemento terapéutico para fortalecer las habilidades motrices de los alumnos. La hidroterapia favorece la integración sensorial de estímulos y establece vínculos socio-comunicativos con sus familias y otros miembros de la comunidad educativa. Se busca que esta actividad promueva la participación futura en entornos similares, instaurando habilidades socio-comunicativas efectivas. En el último trimestre del año lectivo, se llevarán a cabo las gestiones necesarias para organizar una visita con los estudiantes al Auto Club, un lugar que nos ha acogido durante varios años. Anteriormente, esta actividad se realizaba a lo largo de todo el año; sin embargo, debido a que la salud de los estudiantes no era compatible con esta actividad durante el invierno, se decidió modificar las fechas. Así, se ha establecido que la visita se lleve a cabo en el último trimestre, asegurando que todos los alumnos puedan disfrutar de esta experiencia de manera segura y positiva.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*



Método: Uso del agua como entorno terapéutico en espacios seguros y controlados.

**Hipo terapia:**

**Objetivo:**

Desarrollar habilidades socio-comunicativas, destrezas psicomotoras, regulación sensorial y bienestar a través de la terapia asistida con caballos. Los alumnos y alumnas serán acompañados por sus padres, cuidadores o cualquier persona significativa, quienes desempeñarán un rol de co-terapeutas. Anualmente, se capacita a los padres para que vivan la experiencia de la monta y realicen los ejercicios junto a sus hijos, así como para que conozcan las normas de seguridad necesarias.

La hipo terapia se llevaba a cabo en las instalaciones del Ejército de Chile, en el Regimiento Tercera Brigada Acorazada La Concepción, donde se utilizaban los caballos del ejército y los guías eran soldados, quienes también recibían inducción anual para esta actividad. (Esta actividad ya no se realiza, pero tenemos la intención de retomarla en el nuevo espacio que tendrá nuestro establecimiento en 2025).



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*



## **Conoterapia**

**Objetivo:** Promover la autorregulación emocional y el desarrollo motor grueso con la intervención de un perro entrenado. La conoterapia, o Terapia Asistida con Perros (TAP), es un tipo de intervención realizada por profesionales de la salud que incorpora perros en sus sesiones para aprovechar los beneficios de su presencia y el vínculo que se establece con los estudiantes. En nuestra escuela, la conoterapia es llevada a cabo por nuestro kinesiólogo junto a Blue, un perro entrenado específicamente para esta labor. La intervención se centra en el ámbito emocional, favoreciendo la autorregulación de los alumnos y colaborando en la práctica kinésica para la adquisición de habilidades motoras gruesas. Además, en el contexto pedagógico, Blue actúa como mediador de aprendizaje, estimulando a los estudiantes e integrándose en las salas de clases y diversas actividades, lo que enriquece su proceso educativo.

**Método:** Sesiones guiadas por el kinesiólogo, integrando la terapia en actividades pedagógicas.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*



**Psicomotricidad:**

Según algunas Asociaciones Españolas de Psicomotricidad, "basado en una visión global de la persona, el término 'psicomotricidad' integra las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensorio motrices, en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial". La psicomotricidad, así definida, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad. Partiendo de esta concepción, se desarrollan distintas formas de intervención psicomotriz que encuentran su aplicación en diversos ámbitos: preventivos, educativos, reeducativos y terapéuticos, sin importar la edad del individuo. En nuestra escuela, nuestros alumnos reciben intervención semanal desde el área psicomotora. Esta intervención tiene como objetivo complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar las herramientas necesarias para asegurar que el proceso se lleve a cabo de manera exitosa. Además, busca potenciar la expresión y comunicación a través del movimiento. Las sesiones se realizan de forma grupal, y en casos muy particulares, de manera individual. Objetivo: Proporcionar intervención semanal desde el área psicomotora, complementando el proceso de enseñanza-aprendizaje y potenciando la expresión y comunicación a través del movimiento, tanto en actividades grupales como individuales.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*



### **Taller de Artes**

Objetivo: Desarrollar creatividad, imaginación y habilidades sensorio motrices en un entorno inclusivo.

El taller de artes tiene como finalidad desarrollar las habilidades sensorio motrices, la imaginación y la creatividad de los alumnos/as. Además, busca fomentar su participación y socialización, permitiéndoles expandir sus emociones a través de diversas manifestaciones artísticas como la música y las artes plásticas. De este modo, se promueve su crecimiento personal y su desenvolvimiento social en un ambiente inclusivo y enriquecedor

Método: Actividades artísticas variadas, como música y artes plásticas.

Los alumnos y alumnas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) destacan por su manera única de pensar y procesar la información, así como por su gran pensamiento visual.

### **Taller de Cocina: "Cocinando Oportunidades"**

Objetivo: Fomentar la autonomía y habilidades pre-laborales mediante actividades culinarias prácticas. Las actividades de la vida diaria (AVDS) son fundamentales para mantener una independencia básica que permita un desempeño funcional en la vida cotidiana. Este taller se centra en desarrollar habilidades de alimentación y



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

preparación de alimentos desde la primera infancia, con el objetivo de fomentar la autonomía en la vida adulta.

Desarrollar habilidades en la alimentación y la preparación de alimentos desde la primera infancia, promoviendo así una vida adulta con mayor autonomía.

Todos los cursos participarán en talleres de cocina y alimentación, adaptados a sus respectivas etapas de desarrollo.

Fomentar la adquisición de alimentos a través de compras, cuando los estudiantes tengan la edad suficiente para ello.

Desarrollar habilidades socio-comunicativas necesarias para obtener los alimentos requeridos para el taller, visitando diferentes establecimientos como supermercados, ferias, negocios de barrio y panaderías.

Mantener un comportamiento adecuado en todas las acciones realizadas durante el taller.

Utilizar un sistema de comunicación que les permita expresar sus deseos y necesidades durante las actividades.

Explorar y desarrollar destrezas y habilidades pre-laborales a través de la práctica en la cocina.

Orientar el aprendizaje hacia técnicas básicas para un oficio específico o partes del mismo.

Desarrollar habilidades y destrezas para manipular objetos utilizando las manos y pinzas de manera adecuada.

Adquirir el control del gesto y la presión de la mano necesarios para aplicar técnicas básicas de cocina.

Identificar con precisión las herramientas, materiales y técnicas utilizadas en cada actividad.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

Conocer y practicar las normas de seguridad y prevención de accidentes al utilizar implementos de cocina.

Este taller no solo busca enseñar habilidades culinarias, sino también proporcionar un espacio para el aprendizaje social y la práctica de la independencia.

Método: Participación en la preparación de alimentos, compras supervisadas y aprendizaje de normas de seguridad en la cocina.

**Taller de Expresión Dramática**

Objetivo: Mejorar habilidades comunicativas, autoestima y empatía mediante actividades teatrales.

**Taller de Expresión Dramática Teatro**

Tiene como finalidad ofrecer un espacio creativo donde los participantes puedan explorar y desarrollar diversas habilidades comunicativas a través del teatro.

Objetivos:

Fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes, incluyendo la expresión oral, corporal y expresiva.

Proporcionar un espacio de esparcimiento que promueva la convivencia grupal y el trabajo en equipo entre los participantes.

Facilitar la mejora de la autoestima y la confianza en sí mismos a través de actividades dramáticas que les permitan expresarse libremente.

Estimular la creatividad y la imaginación, permitiendo a los alumnos explorar diferentes roles y personajes.

Promover la empatía y la comprensión de las emociones a través de la interpretación de situaciones y personajes diversos.

Desarrollar habilidades de escucha activa y colaboración en un entorno grupal.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

Este taller no solo busca la formación artística de los alumnos, sino también contribuir al desarrollo integral de sus competencias sociales y comunicativas en un ambiente inclusivo y respetuoso.

Método: Ejercicios grupales para explorar roles, emociones y situaciones cotidianas.

### **Taller de Baile Entretenido**

Objetivo: Potenciar habilidades sociales y expresivas mediante el movimiento y la danza. Desarrollar habilidades socio-comunicativas mediante la interacción y el trabajo en grupo durante las actividades de baile.

Fomentar la expresión corporal y emocional de los participantes a través de diferentes estilos de danza.

Proporcionar un espacio recreativo donde los alumnos puedan disfrutar del movimiento y la música, promoviendo un estilo de vida activo.

Mejorar la coordinación motora y el ritmo, contribuyendo al desarrollo físico de los estudiantes.

Promover la inclusión y el respeto entre los participantes, fortaleciendo la convivencia grupal.

Estimular la creatividad y la improvisación a través de dinámicas de baile libre y coreografías.

Este taller busca no solo enseñar técnicas de baile, sino también potenciar las relaciones interpersonales y el bienestar emocional de los alumnos, creando un ambiente positivo y motivador.

Método: Clases dinámicas con énfasis en la interacción grupal y el respeto mutuo.

Desarrollar habilidades socio comunicativas y de recreación a través de la expresión corporal (O.I.D)



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

El Taller de Baile Entretenido se centra en el uso de la danza como una herramienta para el desarrollo de habilidades socio-comunicativas y la recreación, fomentando la expresión corporal en un ambiente divertido y dinámico.

### **Taller de Sexualidad y Género**

Objetivo: Desarrollar autocuidado y conductas adecuadas en temas de sexualidad, la formación en sexualidad, afectividad y género es esencial para garantizar que los alumnos y alumnas desarrollen conductas de autocuidado en su salud mental y física. Este taller busca empoderar a los estudiantes para que asuman la responsabilidad de sus decisiones en cada etapa de la vida, al tiempo que fomentamos relaciones con otros basadas en el respeto mutuo, cercanía emocional y un mejor entendimiento de su corporalidad.

Gillberg (1983) menciona tres problemas principales que suelen surgir en los debates sobre la sexualidad entre personas con autismo:

La tendencia a masturbarse en público.

Conductas sexuales inapropiadas hacia otras personas.

La utilización de técnicas de automutilación durante la masturbación.

Estas situaciones pueden prevenirse si se aborda la sexualidad de manera natural e inclusiva a lo largo de todas las etapas del desarrollo de los alumnos y alumnas. Por esta razón, el taller será llevado a cabo por el psicólogo del establecimiento, en colaboración con las familias y docentes, creando un entorno seguro y de apoyo donde se puedan discutir estos temas de manera adecuada y constructiva.

Método: Charlas y actividades guiadas por el psicólogo en colaboración con las familias.

#### **10.4 Salidas Pedagógicas y Circuitos Comunitarios:**

Objetivo: Desarrollar habilidades socio-comunicativas en contextos reales.

Actividades:



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

## **Planificación de salidas con anticipación.**

Participación en entornos comunitarios (supermercados, bibliotecas, servicios de salud).

Registro y análisis de las experiencias para evaluar avances y ajustar estrategias.

Método: Las salidas se estructuran en un circuito gradual, de menor a mayor complejidad, garantizando un aprendizaje progresivo.

Ejemplos de Circuitos Comunitarios:

Parques y heladerías (fomentar la recreación).

Librerías y bibliotecas (desarrollo de habilidades comunicativas).

Supermercados y ferias (aprendizaje funcional de compras).

Servicios de salud y restaurantes (adaptación a entornos formales).

Desarrollar competencias comunicativas que permitan a los niños y niñas la inclusión en una vida social activa. Se busca capacitar a la comunidad, sensibilizando acerca de las necesidades y características de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), garantizando su acceso a los servicios ofrecidos.

Actividades:

### **Planificación de la Salida Comunicativa:**

Junto a los alumnos/as, se organizará la salida utilizando ayudas verbales, visuales, gestuales y/o físicas, según las necesidades de cada estudiante.

### **Anticipación de la Actividad:**



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

Utilizando un calendario y secuencias, se anticipará a los alumnos/as la fecha y detalles de la salida programada.

Diseño de Mapas del Entorno Comunicativo:

Los alumnos/as colaborarán en la creación de mapas que representen su entorno comunicativo tanto en el hogar como en la escuela.

**Ejecución de la Salida:**

Se llevará a cabo la salida, desvaneciendo progresivamente las ayudas (físicas, visuales, verbales y gestuales) para fomentar la autonomía de los estudiantes.

Registro de Datos Individual:

Se realizará un registro de observaciones y datos a través de video, observación directa o formatos de evaluación.

**Capacitación a los Apoderados:**

Se capacitará a los apoderados en el desarrollo de salidas en contextos naturales junto a sus hijos, fomentando su participación activa.

**Circuito Comunitario:**

Las salidas se organizarán según la complejidad de participación en cada contexto. Los alumnos/as comenzarán con las siguientes actividades:

Salida a lugares recreativos (parque, happyland, heladería, cine)

Compras en almacenes, panaderías o amasanderías

Compras en mercados

**Compras en supermercados**

Visitas a:



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S**  
*Período 2022-2025*

Librerías

Bibliotecas públicas

Bancos

Proyecto “Sonriendo Contigo”

Colaboración: Universidad de Antofagasta, Carrera de Odontología

---

## **11. Entorno Social e Institucional**

### **11.1 Comunidad Educativa R.A.I.C.E.S.**

La Comunidad Educativa R.A.I.C.E.S. está conformada por el Sostenedor(a), director(a), Jefe de Unidad Técnica, Docentes, Asistentes de la Educación, Asistentes de Aula, Auxiliar de Aseo, Personal Administrativo, Alumnos y Alumnas, así como Padres, Madres y Apoderados(as). La finalidad fundamental de la Escuela R.A.I.C.E.S. es favorecer el desarrollo de personas que sean capaces de reconocerse a sí mismas en su singularidad, dotadas de poder de discernimiento y autonomía. Asimismo, se busca que se caractericen por el respeto hacia los demás y su medio ambiente, promoviendo la participación activa de nuestros estudiantes en los contextos escolar, social, comunitario y familiar, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida.

### **11.2 Perfil del Trabajador(a) Educativo**

El trabajador(a) de la Escuela R.A.I.C.E.S. debe ser una persona empática y comprometida con los ideales de la institución, manifestando lealtad hacia nuestros alumnos(as) y sus familias. Esta lealtad se refleja en su capacidad de trabajo colaborativo, actuando como un ente proactivo que facilita el funcionamiento de la comunidad educativa. Es fundamental que nuestros trabajadores(as) respeten y



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S**  
*Período 2022-2025*

valoren la singularidad de cada persona, además de ser contenedores y motivadores, enfocando sus esfuerzos en el apoyo a toda la comunidad TEA.

Derechos de los Padres y Apoderados(as)

Los padres y apoderados(as) tienen los siguientes derechos:

Conocer previamente los compromisos contraídos con el establecimiento educacional.

Recibir información directa sobre la educación y el desempeño de su hijo(a), a través de la UTP, docentes, dirección y asistentes de la educación.

Ser informados del rendimiento escolar de su hijo(a) mediante entrevistas, informes y reuniones de apoderados.

Participar en actividades de extensión (deportivas, culturales, u otras) e informativas (charlas, reuniones, etc.) organizadas por la Escuela Especial de Trastornos de la Comunicación R.A.I.C.E.S.

Expresar sus opiniones y críticas de manera respetuosa, constructiva y responsable, siempre con el objetivo del bienestar de la comunidad escolar, siguiendo el conducto regular: Docente - Jefe UTP - Dirección.

Conocer el calendario anual de actividades y el Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción del establecimiento.

Solicitar entrevistas con cada miembro del equipo multidisciplinario.

Conocer al encargado de Convivencia Escolar.

Participar en la toma de decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

Asistir y capacitarse en temas relacionados con el trabajo que se realiza con su hijo(a) en la escuela.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S**  
*Período 2022-2025*

---

## **12. Derechos y Responsabilidades de los Padres y Apoderados(as)**

### **12.1 Derechos Apoderados /as de Escuela R.A.I.C.E.S**

#### **Participación Activa:**

Derecho a asistir y participar en las reuniones y actividades organizadas por la Escuela R.A.I.C.E.S.

Derecho a formar parte del proceso educativo de sus hijos(as) mediante el trabajo conjunto con el establecimiento.

#### **Comunicación Asertiva:**

Derecho a comunicarse de manera respetuosa con docentes, asistentes y otros miembros de la institución.

#### **Apoyo Institucional:**

Derecho a recibir orientación y estrategias educativas que refuercen en casa los aspectos aprendidos en la escuela.

#### **Entorno Educativo Seguro:**

Derecho a que sus hijos(as) reciban una educación en un entorno físico y emocional seguro y respetuoso.

#### **Personalización de Apoyos:**



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

Derecho a que las necesidades educativas especiales de sus hijos(as) sean atendidas mediante estrategias adaptadas.

**12.2 Responsabilidades de los Padres y Apoderados(as):**

Cumplimiento de Normas y Compromisos:

Respetar los horarios de ingreso y salida establecidos por la escuela.

Respetar y cumplir el Reglamento Interno del establecimiento.

Justificar oportunamente cualquier falta de asistencia a clases.

Provisión de Necesidades Básicas:

Asegurar que su hijo(a) cuente con mudas de ropa, pañales, útiles de aseo y uniforme oficial, según corresponda.

Garantizar el cuidado y presentación personal de su hijo(a), incluyendo higiene y seguridad (uñas cortas, pelo recogido o corto, evitar objetos peligrosos).

Asistencia y Participación Activa:

Asistir a reuniones de apoderados y otras actividades escolares.

Participar en el mantenimiento del entorno físico y natural de la escuela.

Apoyo Educativo:

Reforzar en casa los aspectos y técnicas aprendidas en la escuela.

Trabajar en conjunto con la escuela en la formación de sus hijos(as).

Colaboración y Respeto:

Mostrar respeto hacia docentes, asistentes de la educación y otros apoderados.

Comunicarse de manera asertiva con los miembros de la comunidad escolar.

Responsabilidad Económica en Casos Especiales:

En caso de necesidades educativas especiales intensivas, costear un tutor o asistente exclusivo para el alumno(a) que actúe como mediador y facilite su aprendizaje.

Garantizar la Asistencia Regular:



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

Asegurar que su hijo(a) asista regularmente a clases.

Cuidado del Entorno Escolar:

Colaborar en el mantenimiento y cuidado del entorno físico y natural del establecimiento.

---

### **13. Intervención del Equipo Multidisciplinario**

#### **31.1 Enfoque en el Estudiante**

##### **Mediación Educativa:**

Los profesionales asistentes de la educación actúan como mediadores entre los estudiantes y los aprendizajes, colaborando en el desarrollo de actividades y adaptaciones necesarias desde cada una de sus disciplinas. Su enfoque puede estar centrado en los estudiantes, en los procesos o en las familias, siempre con el objetivo común de lograr avances significativos en los estudiantes y fomentar el desarrollo de habilidades para la vida en un contexto de bienestar. Para ello, se proporciona a las familias herramientas específicas relacionadas con el autismo, con un énfasis particular en el apoyo conductual positivo y la comunicación.

##### **Desarrollo de Habilidades:**

Promoción de habilidades para la vida, incluyendo aspectos académicos, conductuales y de comunicación.

##### **Adaptaciones desde Diversas Disciplinas:**

Cada disciplina del equipo contribuye con estrategias específicas para garantizar avances significativos en los estudiantes.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

**Bienestar Integral:**

Se prioriza el bienestar del estudiante en todos los aspectos de la intervención.

**13.2 Intervención Social y Familiar**

La intervención social y familiar es liderada por el área social (asistente social) y se enfoca en:

**Garantizar los Derechos de los Estudiantes:**

Asegurar que los derechos de los alumnos no sean vulnerados.

**Acompañamiento a las Familias:**

Orientar a los padres y apoderados en su rol, ayudándolos a gestionar documentación necesaria y postulaciones a servicios y beneficios.

**Colaboración con Entidades Externas:**

Trabajar en conjunto con instituciones públicas y privadas para promover el bienestar y calidad de vida de los estudiantes.

**Herramientas para el Apoyo Conductual:**

Proveer a las familias herramientas específicas relacionadas con el autismo, con un énfasis en el apoyo conductual positivo y la comunicación.

---

**14. Alianzas Estratégicas**

**Comerciales e Institucionales: Apoyo a la Comunidad Educativa R.A.I.C.E.S.**



## PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S *Período 2022-2025*

La comunidad educativa R.A.I.C.E.S. recibe un valioso apoyo de diversos comercios e instituciones de Antofagasta, que colaboran en diferentes aspectos para potenciar la calidad de vida y la educación de nuestros estudiantes con Espectro del Autismo. Esta red de apoyo se manifiesta a través de diversas iniciativas:

### **14.1 Red Comercial y Comunitaria Comerciales:**

- Panadería "Internacional"
- Bazar "Casa Puchini"
- Supermercado "Unimarc del Parque"
- Mercado de Antofagasta
- Librería "Brasil"
- Peluquería "Mary"
- Restaurante "Fuente de Soda Polillita"
- Heladería "Bravísimo"
- Dessel
- Cine "Hoyts"
- Farmacia "Cruz Verde" de la Avenida Brasil

### **14.2 Red de instituciones Educativas y de Salud**

- Jardín Infantil "Mágicas Palabras"
- Jardín Infantil "Picapiedra"
- Colegio "San José de Antofagasta"
- Colegio "D-74 Armando Poblete"
- Escuela "D-75 de Aplicación"
- Cancha del Liceo de Hombres Mario Bahamondes
- Proyecto de Integración Escolar Antofagasta (PIE)
- Centro Recreativo "Auto Club de Antofagasta"
- Ejército de Chile
- Fundación Minera Escondida



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S**  
*Período 2022-2025*

- Minera Escondida
- Sindicato de Trabajadores de Minera Escondida
- Fundación Teautismo Antofagasta
- Minera Xstrata Copper
- Biblioteca "Viva"
- Biblioteca Regional Antofagasta
- Laboratorio Clínico "Labclin"
- Universidad de Antofagasta
- Universidad Católica del Norte
- Universidad Santo Tomás
- Institutos Profesionales AIEP
- INACAP
- Damas MEL

A través de estas alianzas, la comunidad educativa R.A.I.C.E.S. no solo fomenta un entorno de aprendizaje inclusivo, sino que también fortalece el tejido social, promoviendo el respeto y la empatía en torno a la diversidad.

---

## **15. Administración y Gestión de Recursos Humanos, Materiales y financieros**

### **15.1 Recursos Humanos**

#### **Docentes:**

Profesionales encargados de la enseñanza directa, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de procesos educativos.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S**  
*Período 2022-2025*

**Docentes Directivos:**

Líderes que administran, supervisan y coordinan la educación en el establecimiento, incluyendo atención personalizada a estudiantes y apoderados, y dirección del cuerpo docente y paradocente.

**Director:**

Responsable de liderar el proyecto educativo institucional, establecer metas y objetivos, supervisar la implementación de programas educativos y asegurar la comunicación con apoderados.

**Técnicos Pedagógicos:**

Personal especializado en orientación, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje y coordinación de perfeccionamiento docente.

**Equipo Multidisciplinario:**

Incluye asistentes de la educación, psicólogos, trabajadores sociales y otros especialistas que apoyan el desarrollo integral del estudiante y colaboran con las familias.

## **15.2 Recursos Materiales y Financieros**

**Recursos Materiales:**

Infraestructura educativa adecuada para la enseñanza y aprendizaje.

Material didáctico y tecnológico para implementar planes curriculares y talleres especializados.

Equipamiento específico para actividades pedagógicas y terapéuticas (piscinas para hidroterapia, caballos para hipoterapia, cocinas pedagógicas, entre otros).

Herramientas administrativas para la gestión escolar.



PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S  
*Período 2022-2025*

### Recursos Financieros:

Presupuesto para la contratación y capacitación de personal docente y técnico-pedagógico.

Fondos para la adquisición y mantenimiento de recursos materiales y tecnológicos. Financiamiento de actividades extracurriculares y talleres especializados.

Apoyo económico para proyectos de intervención social y colaboraciones con entidades externas.

Gestión de recursos públicos y privados para el desarrollo del proyecto educativo institucional.

Estos recursos trabajan en conjunto para garantizar una educación de calidad, inclusiva y adaptada a las necesidades de todos los estudiantes del establecimiento.

---

## 16. Impactos Esperados

- **Inclusión:** Cada alumno o alumna, de acuerdo a sus capacidades, logrará avanzar hacia su propia inclusión y participación en su ámbito familiar, escolar y comunitario.
- **Liderazgo:** La escuela se reconocerá como líder en la atención de alumnos y alumnas con espectro del autismo, destacándose por su capacidad para mejorar constantemente la atención de sus estudiantes.
- **Referente Educativo:** Se convertirá en un referente en la educación de niños y niñas con autismo a nivel regional y nacional.
- **Proyección a la Comunidad:**
  - La escuela se proyectará como un modelo de inclusión educativa, de acuerdo con la nueva ley de Educación, adaptándose a las dificultades de los alumnos con instalaciones modernas y espacios acústicamente adecuados.
  - Se buscará ser un establecimiento modelo en inclusión para motivar y apoyar a otras escuelas de la región mediante pasantías.



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

- Se proyectará hacia universidades para promover la formación transversal sobre el Espectro del Autismo entre sus estudiantes.
  - La escuela se establecerá como un centro de recursos que permita realizar diagnósticos y atención precoz a la comunidad, apoyando a familias de escasos recursos y facilitando el acceso a terapias.
  - Se espera poder atender a un mayor número de niños y niñas que actualmente están en lista de espera.
  - Se mejorarán las expectativas para la vida futura de los niños y niñas diagnosticadas e intervenidas precozmente.
  - Se elevará la calidad de la educación de los niños y niñas con EA, apoyando la formación de los profesionales.
  - Los egresados de las carreras de educación y salud de las instituciones superiores de la comuna y región recibirán formación especializada, mejorando la calidad del servicio en la comunidad.
  - Se garantizará la inclusión social, comunitaria y escolar de los alumnos y alumnas, favoreciendo la accesibilidad en igualdad de oportunidad
-



PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E.S  
*Período 2022-2025*

## XIV. Plan de Contingencia: Anexo Escuela Especializada R.A.I.C.E.S

---

### I. Datos Generales del Establecimiento:

- **Nombre del Establecimiento:** Escuela Especializada R.A.I.C.E.S
- **Ubicación del Anexo:** Calle Félix García N°375, Sector La Chimba
- **Comodato:** Terreno entregado por la Fundación Teautismo Antofagasta.
- **Jornadas Escolares:**
  - **Mañana:** 08:00 a 13:00
  - **Tarde:** 13:30 a 18:30
- **Modalidad:** Educación Básica Especial
- **Cursos y Distribución:**
  - Cantidad de cursos: 12
  - Alumnos por sala: 8

#### **Distribución de cursos:**

- 1° Básico (A, B, C, D, E) – 5 cursos
  - 2° Básico (A, B, C) – 3 cursos
  - 3° Básico (A, B) – 2 cursos
  - 4° Básico (A) – 1 curso
  - 5° Básico (A) – 1 curso
- 

### II. Recursos Humanos:

- **Profesionales:**
  - 1 fonoaudióloga



**PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S**  
*Período 2022-2025*

- 1 kinesiólogo
  - 1 psicólogo
  - 1 terapeuta Ocupacional
  - 1 asistente Social
  - 1 directora
  - 1 UTP (Unidad Técnica Pedagógica)
  - 1 secretaria
  - 6 asistentes aula
  - 1 RR HH
  - 11 docentes
- **Personal de Apoyo:**
    - 1 asistente de Servicios Menores
    - 1 portero

---

### **III. Infraestructura y Equipamiento de Salas:**

- **Equipamiento de Salas:**
  - Rincón sensorial con cascadas de luces y alfombras sensoriales
  - Pizarra interactiva
  - Biblioteca móvil
  - 8 bancos con sillas
  - 1 aire acondicionado por sala
  - 8 casilleros por sala para materiales de alumnos/as
  - 1 mueble para materiales
  - Conexiones eléctricas para 8 tablets, data, pantalla, computador, aire acondicionado y cascadas sensoriales
  - Cable de red y conexión a internet
  - 1 computador por sala
  - 2 cámaras de seguridad por sala



PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIALIZADA R.A.I.C.E. S  
*Período 2022-2025*

#### **IV. Áreas Comunes:**

- Enfermería
  - Sala de Docentes
  - Dirección
  - Unidad Técnica Pedagógica
  - Oficinas para fonoaudióloga, kinesiólogo, terapeuta ocupacional y asistente social
  - Secretaria y Administración
  - Bodega para materiales y útiles de aseo
  - Cocina y comedor para trabajadores
  - Bodega de almacenamiento de basura
  - Agua caliente mediante termo
- 

#### **VI. Protocolos de Emergencia:**

- **Evacuación:**
  - Plan de rutas de evacuación y puntos de encuentro fuera del edificio.
  - Personal responsable de liderar evacuaciones y supervisar la seguridad de los estudiantes.
- **Primeros Auxilios:**
  - Ubicación de la enfermería y disponibilidad de personal capacitado.
  - Protocolos para emergencias médicas (accidentes, enfermedades repentinas).
- **Incendios:**
  - Plan de acción en caso de incendio.
  - Equipos contra incendios (extintores, alarmas).
- **Seguridad:**
  - Cámaras de seguridad en áreas clave.
  - Procedimientos de control de acceso y egreso.